



INVERSIONES TOP SUMINISTROS C.A.
Capital Actualizado Bs. 544.233,30
Capital Social Suscrito Bs. 156.400,00 y Capital Social Pagado Bs. 156.400,00
R.I.F. J-40939283-0

OFERTA PÚBLICA DE PAPELES
COMERCIALES AL PORTADOR TOTALMENTE GARANTIZADOS
EMISION 2023-I

La autorización otorgada por la Superintendencia Nacional de Valores para la presente Emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Valores según Providencia N°. 065/2023 del 16 de junio de 2023. El monto máximo autorizado es de hasta por la cantidad de **DOCE MILLONES CUARENTA MIL BOLIVARES (Bs.12.040.000,00)**, con vigencia de un (1) año calendario, contado a partir del día siguiente de la fecha de emisión de la primera serie. La presente Emisión se ofrece con base en lo acordado tanto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA INVERSIONES TOP SUMINISTROS C.A** del 04 de abril de 2023, como por el Acta de Junta Directiva del 11 de abril de 2023 la cual determinó las características de la emisión. La Junta Directiva de Inversiones Top Suministros actuando suficiente y debidamente autorizado, decidió los términos y condiciones de la presente serie el 23 de enero de 2024.

Monto Total de la Serie IV
TRES MILLONES DE BOLIVARES (Bs.3.00.000,00)

La Serie IV está representada en un Macrotítulo por el monto total anunciado para la serie. Dicho Macrotítulo permanecerá en custodia de C.V.V Caja Venezolana de Valores, S.A.

Lugar y fecha de inicio de la colocación:	02 de febrero de 2024.
Fecha de vencimiento de la serie:	02 de junio de 2024.
Plazo de Serie:	Ciento Veinte (120) días. Base 30/360.
Plazo de Oferta Pública:	Treinta (30) días. Este plazo podrá renovarse previa autorización de la SUNAVAL.
Tasa de interés anual:	55% fija anual, durante la vigencia de la Serie.
Precio de colocación:	100% del valor nominal, El precio de colocación y los intereses acumulados variaran según corresponda al día de la venta, conforme a lo establecido en el prospecto.
Forma de pago de los intereses:	Al vencimiento de la serie.
Forma de pago del capital:	Al vencimiento de la serie.
Agente de Custodia y Pago:	C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A. Dirección: Avenida Sorocaima, entre Avenida Venezuela y Tamanaco, Edificio Atrium, Nivel C-I, Urbanización El Rosal, Municipio Chacao, Venezuela.
Sistema de Colocación:	A mayores Esfuerzos.
Agente de Colocación:	ACCIONA CASA DE BOLSA, S.A.
Inversión mínima:	Cuatrocientos bolívares (Bs. 400,00).
Representante Común:	ACCIONA CASA DE BOLSA, S.A.
Denominación de los títulos:	Siete mil quinientos títulos con un valor nominal de CUATROCIENTOS BOLIVARES (BS.400,00) cada uno. La serie está representada por un Macrotítulo que permanecerá depositado en la C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A. en su condición de Agente de Custodia.
Mercado Primario y Secundario:	El Emisor podrá inscribir en cualquier momento la Emisión 2023-I en la Bolsa de Valores de Caracas y/o en la Bolsa Pública de Valores Bicentenario / La Bolsa Descentralizada de Valores de Venezuela.
Dictámenes de Calificación de Riesgo:	A1a Calificadores, Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A, Categoría "ALFA"– Sub-Categoría ALFA2.
Estructurador y Líder de Colocación	 ACCIONA Casa de Bolsa S.A. Centro Comercial San Ignacio. Torre Copérnico Avenida Los Chaguaramos, La Castellana Caracas 1060, Distrito Capital Teléfono: (0212) 261.71.96 Página web: https://www.accionavalores.com
Garantía:	Fianza Solidaria de La Accionista Mariam Fernanda Márquez Palacios, para garantizar, el fiel, cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que resulten de la colocación de Papeles Comerciales al Portador Emisión 2023-I.

Solicite el Prospecto informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores, al Agente de Colocación, también disponibles en la Página web <https://www.accionavalores.com/>

“Las inversiones realizadas en el mercado de valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto no se garantizan rendimientos futuros. Los Recursos Invertidos en cualquier operación a través del mercado de valores, no están garantizados por FOGADE u Otro Organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión.”

PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES